Colegio Santa Cruz
Chicureo

VALORES AÑO 2026

Información válida hasta el inicio del proceso de matrícula 2027

		Matrícula	Colegiatura Anual
AÑO		**2026**	***2026***
Moneda		**UF**	***UF***
NIVEL	Jardín Infantil	10	103,9
	Pre-Kínder Kínder	16,5	159,1
	Básica - Media	18,2	172,5

	Cuota de Incorporación	Descuentos	
		Matrícula	Colegiatura
AÑO	***2026***	***2026***	***2026***
Moneda	***UF***		
1º Hijo	75	0%	0%
2º Hijo	65	0%	0%
3º Hijo	55	0%	20%
4º Hijo	0	0%	35%
5º Hijo y siguientes	0	0%	50%

Pago cuota de Incorporación

Pre-Kínder hasta 8 Básico	100%
I y II Medio	50%
III y IV Medio	25%

Colegiatura

Todo alumno matriculado está obligado a pagar la totalidad de la colegiatura del año, aun cuando se retire con anterioridad al término del año escolar o presente inasistencias, ya sea por enfermedad u otra causa.

Descuentos y plazos según concepto

Los descuentos de hermanos se aplican desde Jardín Infantil hasta Educación Media en situación de alumno regular en el colegio.

Opciones de pago de la colegiatura

a) Plataforma SCHOOLNET, a través de WEB PAY Plus.

b) Sistema PatPass, que permite configurar pagos automáticos recurrentes por 10 meses (marzo a diciembre 2026) con cargo directo a su tarjeta de crédito, eliminando la necesidad de realizarlos manualmente cada mes.

c) Pago anual, por la totalidad de la Colegiatura, mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo.
d) No se aceptarán pagos con cheque.

Consideración
Los pagos con retraso tendrán un recargo equivalente al 1 % mensual, a contar del día siguiente de su vencimiento

Seguro de Escolaridad
El Seguro de Escolaridad para el Apoderado Económico (hasta IV Medio o Universitario) es obligatorio, el cual se debe contratar durante el proceso de matrícula para el año escolar 2026. El Apoderado toma conocimiento en este acto de las condiciones y términos de la póliza. En caso de tener contratado otro seguro que cubra el mismo riesgo o contingencia, el Colegio podrá solicitar al Apoderado el respaldo de este.

Seguro cobertura plan anual hasta IV medio (por alumno)	**2,915 UF**
Seguro cobertura plan anual hasta IV medio más 5 años de Educación Superior (por alumno)	**3,970 UF**

Cuota CEPA (Centro de Padres) $35.000 por familia.

Descuentos por intercambio académicos al extranjero y/o cierre anticipado

Consideraciones:
Descuentos por intercambio académicos al extranjero y traslados familiares.

1. La Colegiatura Anual correspondiente a los meses o fracciones de mes que el Alumno asiste al Colegio se debe pagar íntegramente.
2. Los descuentos se aplican durante el respectivo año escolar (marzo a diciembre).
3. Las solicitudes de cierre anticipado del año académico para estos casos deben ser hechas por escrito y presencialmente a Rectoría, quién evaluará y definirá según las condiciones y fechas definidas en el Reglamento de Evaluación y Promoción.
4. La colegiatura anual correspondiente a los meses en que el Alumno no asista al Colegio tendrá los siguientes descuentos:
 a. Ausencias por intercambio estudiantil o traslado familiar por menos de 2 meses de un año escolar: sin descuento.
 b. Ausencias por más de 2 meses seguidos por intercambio estudiantil o traslado familiar: 20% por Alumno de los meses en que no asistió, contabilizando mes completo.
 c. En el caso de aquellas familias y/o Alumnos que deban ausentarse del Colegio por más de un año y deseen mantener el cupo, tendrán un descuento del 30% del arancel anual.
 Se consideran meses lectivos de marzo a diciembre.
5. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá evaluar cada caso en forma particular.

Actividades Adicionales
Estas actividades son adicionales a la colegiatura, Matrícula y cuota de incorporación

5° Básico: Salida Putaendo o similar, valor referencial año 2025	$ 174.000.-
7° Básico: Expedición, valor referencial año 2025	$ 567.000.-
2° Medio: Trabajos de invierno, valor referencial año 2025	70.000.-
3° Medio: Gira de estudios, valor referencial 2025	$ 1.082.000.-